



# SOLICITUD ELECTRONICA DE RESTITUCION DE DERECHOS ARANCELARIOS-DRAWBACK

*Qco. Carmen Zelada R.*

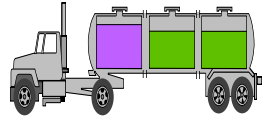
Octubre 2012



# REGIMENES PREVIOS

# DRAWBACK

## IMPORTACION



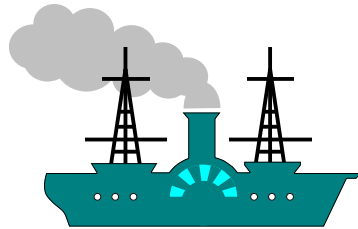
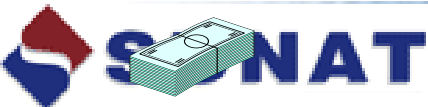
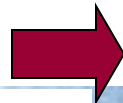
Teledespacho



Declaraciones de Importación (INSUMOS)



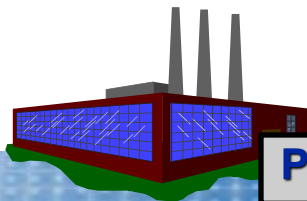
Pago de Derechos Arancelarios



Teledespacho

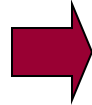


## EXPORTACION



## PRODUCCION

Declaraciones de Exportación



Declaración Provisional Código 13



ión de Anticipo adicional de Renta de Gra...  
 0651 Renta 2003 Personas Naturales...  
 0652 Renta 2003 Tercera Categoría...

## SOLICITUD DE RESTITUCION

- Carácter de declaración jurada
- Declarar no haber hecho uso de otro régimen de perfeccionamiento, así como de franquicias aduaneras especiales y/o exoneraciones o rebajas arancelarias de cualquier tipo.
- Debe indicar si requiere cheque o Nota de Crédito.

ANEXO 1  
MODELO DE SOLICITUD DE RESTITUCION DE DERECHOS ARANCELARIOS  
SECCION I

Área:  
Institución de la aduana

Nombre o Razón Social de la Empresa  
Calle No. \_\_\_\_\_ con domicilio fiscal en \_\_\_\_\_  
Distrito \_\_\_\_\_ Provincia de \_\_\_\_\_ Departamento de \_\_\_\_\_  
Representada por \_\_\_\_\_ con poder (hecho en la Renta No. \_\_\_\_\_ del Reglamento de  
Rentas, Jurisdicción de \_\_\_\_\_ e Identificador) con \_\_\_\_\_ años de uso nos  
presentamos para exportarlo(s) siguiente:

Que, en nuestra condición de empresa productora - exportadora es nuestro deseo  
acogerme a la restitución simplificada de derechos arancelarios, a que se refiere el D.S. N° 100-02-EE  
y sus normas modificatorias, por cuanto los productos que exportamos definitivamente cumplen  
con los requisitos señalados en el citado Decreto Supremo, debiendo indicar que tales productos  
han sido fabricados elaborados (productos (1) por nosotros directamente ( ) a través de terceros ( )  
) en \_\_\_\_\_ ciudad de la subdirección aduana del campo de producción propio o de licencia, de  
arancelado (Rendando las local siguientes):

(A) TOTAL POR SUJETO A RESTITUCION: US \$ \_\_\_\_\_  
(Escriba cifra en letras)

(B) Conforme lo establece el segundo párrafo del artículo 2º del D.S. N° 100-02-EE para calcular el  
valor FOB sujeto a restitución, se ha deducido las comisiones y otros gastos deducibles en el  
resultado final de la operación de exportación, en dólares de los Estados Unidos de América; (F)  
En cumplimiento a lo establecido en el artículo 2º de la R.O. N° 144-04-EP/DI para calcular el valor  
FOB sujeto a restitución, se ha deducido de los demás deducibles señalados en el D.S. N° 100-02-EE  
sus normas modificatorias, se ha deducido el costo del oro contenido en el producto de exportación  
por un monto que asciende a US\$ \_\_\_\_\_ dólares de los Estados Unidos de América.

(C) En cumplimiento a lo establecido en el artículo 2º del D.S. N° 100-02-EE modificado por el D.S.  
N° 070-2001-EE y a lo dispuesto por el D.S. N° 144-2002-EE declaro que constituyéndome en una  
empresa vinculada según el artículo 2º del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, la  
suma de las exportaciones de las empresas que a continuación detallo y que forman parte de este  
conjunto económico, no supera el límite establecido por los Decretos Supremos antes citados.

RUC \_\_\_\_\_ Nombre o Razón Social de la Empresa \_\_\_\_\_

En ese sentido, DECLARO SUJO JURAMENTO que en la producción del bien sujeto al beneficio  
han intervenido insumos importados cuyo valor CIF en el producto exportado no supera el 50% del  
valor FOB del mismo, de acuerdo al detalle, según corresponde, de la Sección II y III que forman  
parte de la presente solicitud. Asimismo, DECLARO SUJO JURAMENTO no haber hecho uso de  
Franquicias Temporales, y/o de Perfeccionamiento Activo, así como de Franquicias, Exoneraciones,  
Rebajas y/o exoneraciones, o rebajas arancelarias de cualquier tipo por la adopción de los  
Insumos importados directamente.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que presta a la presente, quedo de usted,  
Distintamente,

Nombre, firma y sello del Solicitante o REPRESENTANTE de la Empresa \_\_\_\_\_

(C) RECEPCION \_\_\_\_\_ (F) GUARANTIA \_\_\_\_\_

DECLARACIONES  
(1) Hecho por el autor (C) o la producción industrial directamente, sea hecho de insumos.  
(2) Hecho al valor FOB del sujeto a restitución por la Declaración Cuantitativa de Insumos - Renta DUC a CB que  
asignación, de acuerdo a la lista de insumos importados, por cada uno de ellos.  
(3) Puntos a ser respaldados por los procesos que report insumos en los gastos permitidos en el segundo párrafo del  
artículo 2º del Decreto Supremo N° 100-02-EE.  
(4) Puntos a ser respaldados solo por las empresas quejas producto de exportación (para un máximo de una en  
cualquier operación).  
(5) Puntos a ser respaldados solo por las empresas exportadoras que son vinculadas.  
(6) Hecho por un autor (C) o la producción industrial directamente, sea hecho de insumos.  
(7) Hecho por un (C) o se refiere a la rebaja de la Renta, de acuerdo al artículo 2º del Decreto N° 144-2002-EE.

# PROCEDIMIENTO DE RESTITUCION SIMPLIFICADO DE DERECHOS ARANCELARIOS



Consta de tres Secciones:

Sección I: Datos de la empresa beneficiaria

Sección II: Cuadro de Insumo Producto

Sección III: Cuadro de Insumo Producto, de insumos importados adquiridos de terceros que se deducen al amparo del Art. 3° del D.S. N° 104-95-EF.



En caso de que existan empresas vinculadas, se considera para su determinación, el concepto de Conjunto Económico o Vinculación Económica establecido en el artículo 24° del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta.

# PROCEDIMIENTO DE RESTITUCION SIMPLIFICADO DE DERECHOS ARANCELARIOS

## REPRESENTACION LEGAL



El beneficiario que suscribe la solicitud de restitución debe ser aquel que cuente con el poder suficiente para representar a la empresa beneficiaria:

- Poder vigente inscrito ante la SUNARP.
- Poder registrado en la Ficha RUC ante SUNAT.
- Debe ser firma y sello manuscrito en todas las Secciones





# PROCEDIMIENTO DE RESTITUCION SIMPLIFICADO DE DERECHOS ARANCELARIOS

## DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Declaraciones de exportación.
- Declaraciones de Importación.
- Copia Sunat de la Factura del proveedor local que acredite la compra del insumo importado (cuando corresponda).
- Declaración Jurada del proveedor local con los datos de la DUA o Declaración Simplificada de Importación (cuando corresponda).
- Factura del servicio cuando se trata de producción por encargo.



## FORMAS DE PESENTACION

- En ventanilla de cualquier Intendencia de Aduana a nivel nacional.
- Por vía electrónica (Teledespacho),- Usando el Utilitario. Puede realizarlo el mismo exportador.

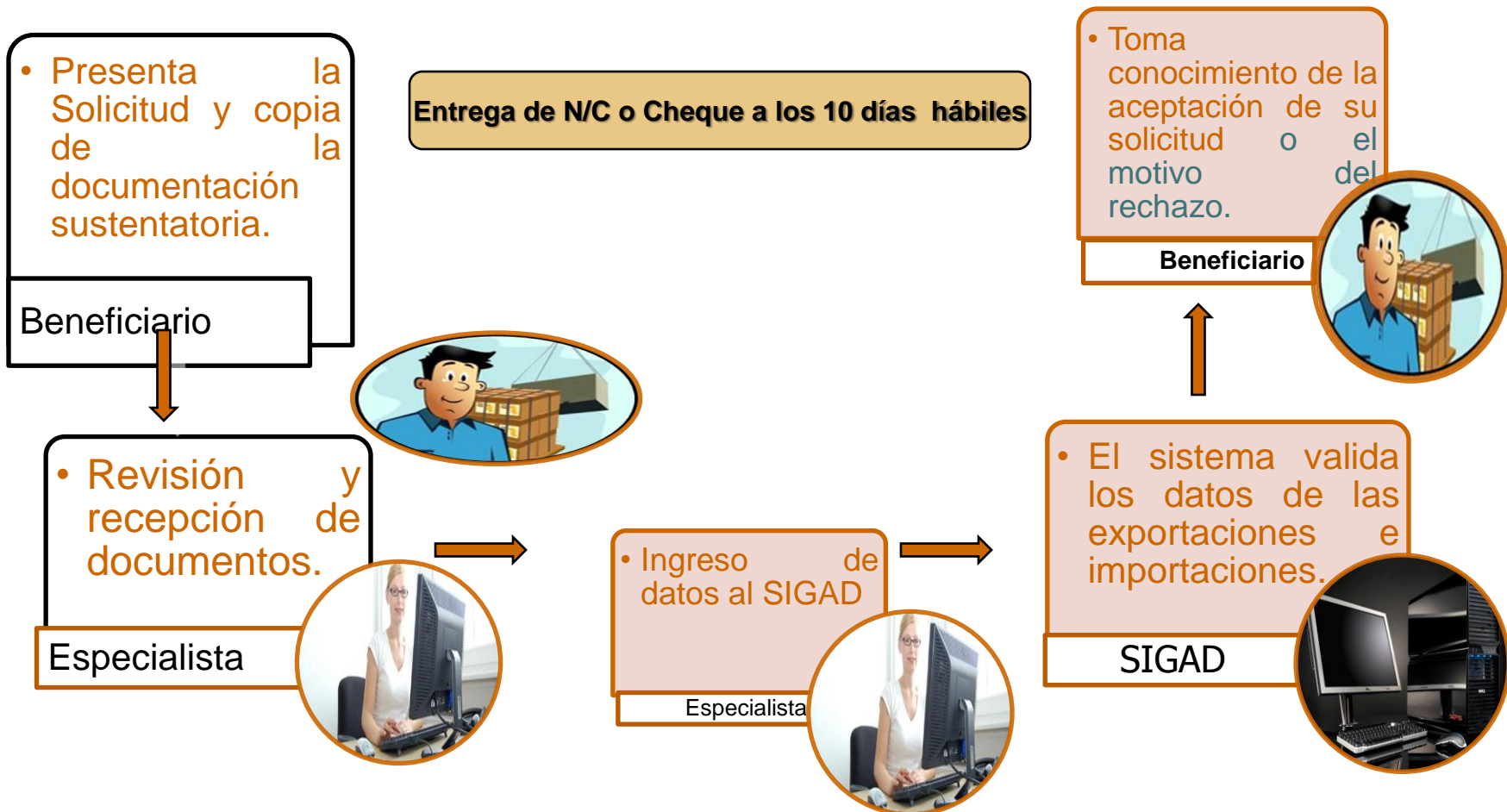


*Teledespacho*



# PROCEDIMIENTO DE RESTITUCION SIMPLIFICADO DE DERECHOS ARANCELARIOS

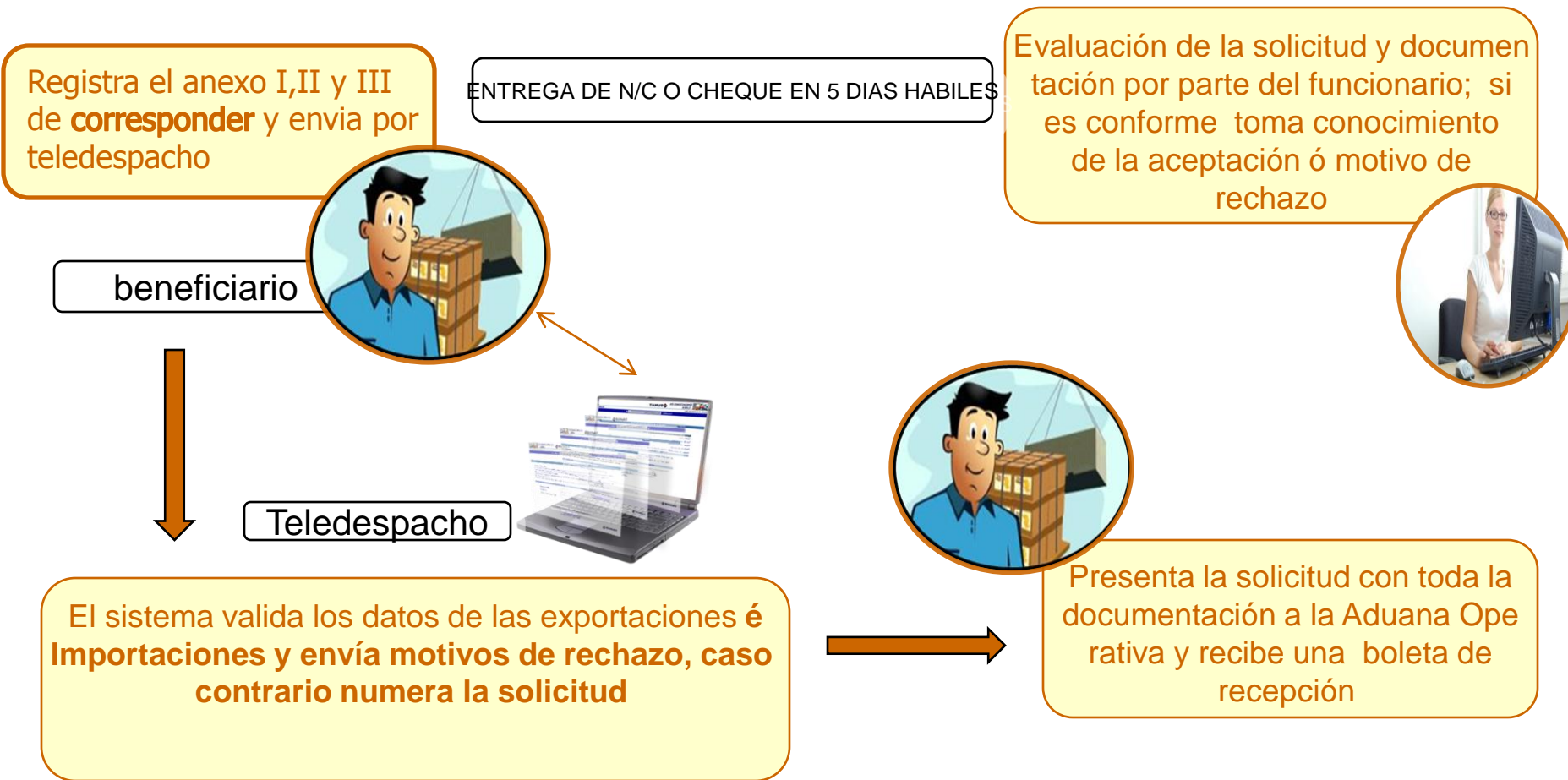
## En ventanilla de cualquier Aduana operativa





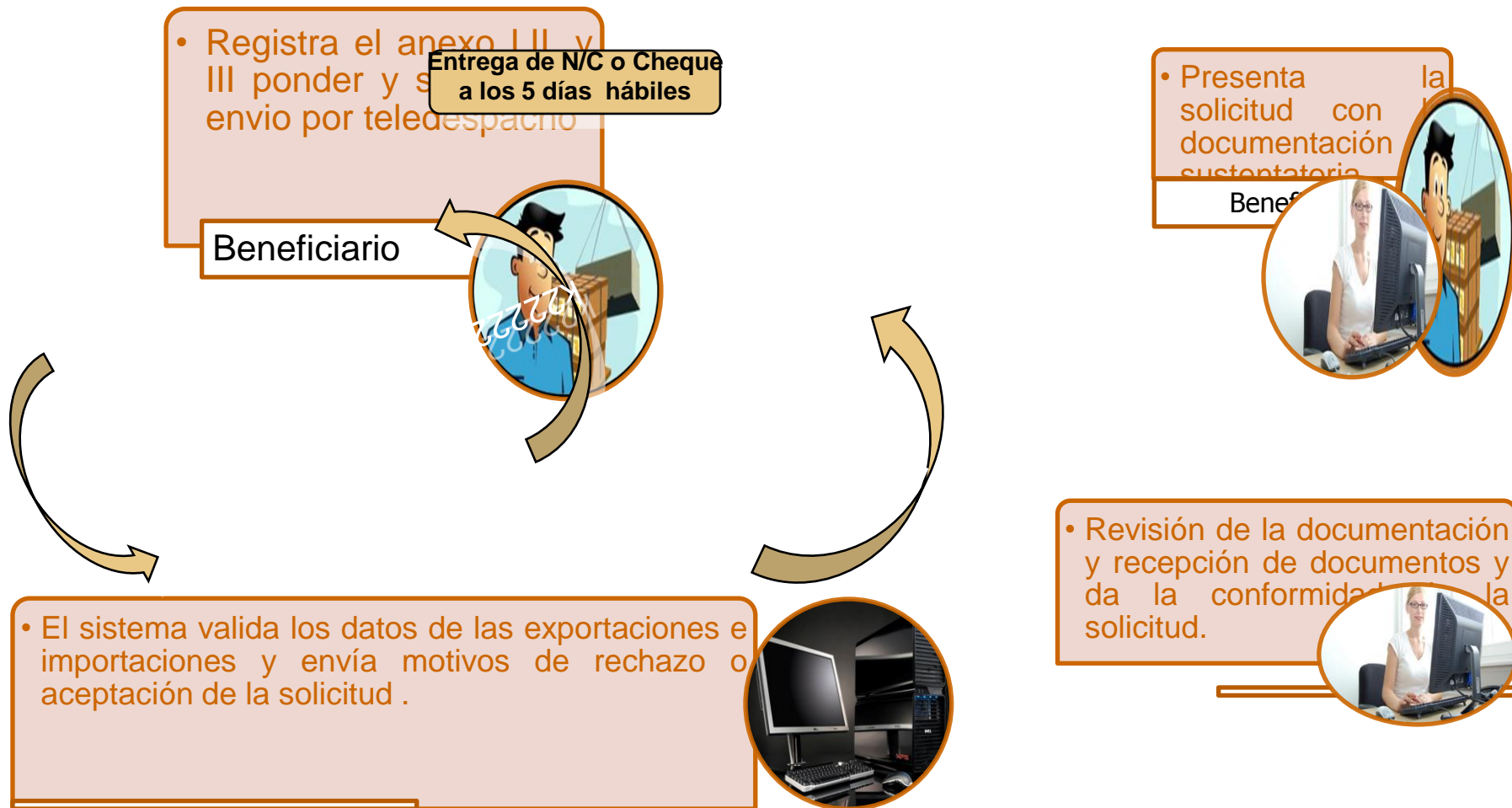


## Por vía electrónica usando utilitario



# PROCEDIMIENTO DE RESTITUCION SIMPLIFICADO DE DERECHOS ARANCELARIOS

## Por vía electrónica-usando utilitario





# Rechazos

**SOLICITUD NO CONFORME**

**ERROR SUBSANABLE**

**Errores de Transcripción y/o de Cálculo**

**PLAZO PARA SUBSANAR: 2 DIAS HABILES**



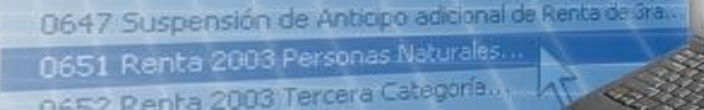
**ERROR NO SUBSANABLE**

**Errores: incumplan los requisitos**

**RTF 1315-A-2008**

**LO VUELVE A PRESENTAR COMO NUEVO**

**SUSPENSION DE PLAZOS**





# Consultas en el Portal SUNAT

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/perfeccionam/drawback/procGeneral>

## Consultas de Solicitudes:

The screenshot shows a Microsoft Internet Explorer browser window with the title 'Restitucion de Derechos - Microsoft Internet Explorer'. The address bar contains the URL: <http://www.aduanet.gob.pe/cl-ad-itconsregimen/HRRest00>. The page content includes the SUNAT logo and a search form with the following fields:

- Criterio :** Radio buttons for 'Por fecha de Recepción' (selected) and 'Por fecha de Solicitud'.
- Cod. Aduana:** A dropdown menu showing '235-AEREA DEL CALLAO'.
- Ruc:** An empty text input field.
- Rango de fechas:** Two empty text input fields separated by a hyphen, followed by a 'Consultar' button.

On the left side of the page, there is a sidebar with the SUNAT logo and the text 'Consultas de Restitucion'. Below this, there is a list of links:

- [Solicitudes de Restitucion](#)
- [Boletas Rechazadas](#)
- [Solicitudes no Atendidas](#)
- [Resoluciones de Determinacion](#)

At the bottom of the sidebar, there is a link labeled 'Retornar'.



# UTILITARIO PARA LA CREACION DE ARCHIVOS DE ENVIO DE SOLICITUDES DE DRAWBACK

## TRASMISION ELECTRONICA







[Política de privacidad](#) [Aprenda sobre SOL](#)  © 1997-2010  SUNAT - PERU. Todos los Derechos Reservados.

## ACCESO AL UTILITARIO

El beneficiario debe contar con una casilla y clave electrónica que tiene las siguientes características, por ejemplo:

<b>Jurisdicción Aduana aérea</b>	<b>: tdae(11 dígitos)</b>	<b>clave: (4 dígitos)</b>
<b>Jurisdicción Aduana Marítima</b>	<b>: tdam(11 dígitos)</b>	<b>clave: (4 dígitos)</b>



# NPDA

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria

20101720471FFFFCFCA : CREACIONES SANTA ANA S R L

## Sistemas

Tareas Pendientes

Manifiesto de Carga

Registro Equipos a Tripulantes-Cia. Aérea

Avisos Electrónicos

## Draw back

- Solicitud
  - Generar Archivo de Envío
  - Descargar Archivo de Envío
  - Subir Archivo de Envío
  - TeleDespacho Web
  - Mensajes de Error Teledespac

Exportación Simplificada

## Generación de Archivos de Envío de Solicitud de Drawback

### DATOS GENERALES

Fecha del envío (*)	<input type="text" value="27/09/2012"/>	Tipo de Operador (*)	<input type="text" value="EXPORTADOR"/>
Casilla de Envío (*)	<input type="text"/>	Clave (*)	<input type="text"/>
Aduana de Presentación (*)	<input type="text"/>	Año de presentación (*)	<input type="text" value="2012"/>
Documento del Beneficiario (*)	<input type="text" value="4-RUC"/> <input type="text" value="20101720471"/>	Nombre del Beneficiario (*)	<input type="text" value="CREACIONES SANTA ANA S R L"/>
Dirección del Beneficiario (*)	<input type="text"/>		
Ubicación del lugar de producción	<input type="text"/>		
Documento Identidad Representante (*)	<input type="text" value="DNI-C"/> <input type="text"/>	Nombre del Representante (*)	<input type="text"/>
Partida Registral (*)	<input type="text"/>	Procedencia Partida (*)	<input type="text"/>
Entidad Financiera	<input type="text"/>	Tipo de Fianza/Garantía	<input type="text"/>
Fecha de Vencimiento de la Fianza	<input type="text"/>	Monto de la Fianza	<input type="text" value="0.000"/>

Total FOB (US\$)

- Poder
- Cheque
- Fianza

>> Generar Archivo de Envío

Versión 3.0 build12



## Generación de Archivos de Envío de Solicitud de Drawback

### DATOS GENERALES

Fecha del envío (*)	06/10/2011	Tipo de Operador (*)	EXPORTADOR
Casilla de Envío (*)		Clave (*)	
Aduana de Presentación (*)		Año de presentación (*)	2011
		Año y Número de orden (*)	2011
Documento del Beneficiario (*)	4-RUC 20100255325	Nombre del Beneficiario (*)	AGENCIAS RANSA S A
Dirección del Beneficiario (*)			
Ubicación del lugar de producción			
Documento Identidad Representante (*)	DNI-E	Nombre del Representante (*)	
Partida Registral (*)		Procedencia Partida (*)	
Entidad Financiera		Tipo de Fianza/Garantía	
Fecha de Vencimiento de la Fianza		Monto de la Fianza	0.000
Tipo de Local (*)		Tipo de Producción (*)	
Costo Oro	0.000	Observaciones	
		Carta Poder, Cheque y Fianza	<input type="checkbox"/> Poder <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Fianza
		Número de la Fianza	
		Total FOB (US\$ sujeto a restitución) (*)	0.000




### DECLARACIONES DE EXPORTACION

Filas por página: 10

Aduana	Año	Número	Régimen	Serie	Sub-Serie	Descripción	Valor FOB (US\$)
<input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Consultar"/> <input type="button" value="Eliminar"/>							

### DECLARACIONES DE IMPORTACION/FACTURAS (Tipos 0,1,2) E INSUMOS QUE SE COMPRAN A TERCEROS Y SE DEDUCEN (Tipo 3)





### EMPRESAS VINCULADAS



# NPDA

[Salir del sistema](#)  
27/09/2012 15:27

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria

20101720471FFFFCFCFA : CREACIONES SANTA ANA S R L



## Datos de la DUA de exportación

Datos de la DUA de exportación	
Régimen (*)	<input type="text"/> ▼
Serie (*)	<input type="text"/>
Valor FOB (*)	<input type="text" value="0.000"/>
DUA (Aduana-Año-Número) (*)	<input type="text"/> ▼ <input type="text"/>
Sub-Serie/Código de Producto	<input type="text"/>
Descripción del producto (*)	<input type="text"/>

Guardar   Guardar y Agregar   Limpiar   Regresar

>> Generar Archivo de Envío

Versión 3.0 build12



- 0647 Suspensión de Anticipo adicional de Renta de gra...
- 0651 Renta 2003 Personas Naturales...
- 0652 Renta 2003 Tercera Categoría...





# NPDA

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria

20101720471FFFFCFCFA : CREACIONES SANTA ANA S R L

## Datos de la DUA de importación/Factura e Insumos que se compran a terceros y se deducen

### Datos de la DUA de importación/Factura e Insumos que se compran a terceros y se deducen

<b>Tipo de Operación(*)</b>	SU PROPIA DUA (1ra. MODALIDAD)	
<b>Régimen DUA(*)</b>	SU PROPIA DUA (1ra. MODALIDAD) COMPRA AL AMPARO DEL ART.104 RLGA (3ra. MODALIDAD) OTRO TIPO DE COMPRA (2da. MODALIDAD)	
<b>Serie DUA(*)</b>	INSUMOS ADQUIRIDOS LOCALMENTE SIN TRANSFORMACIÓN IMPORTADA CON ALGÚN BENEFICIO	
<b>Unidades comerciales/físicas DUA/DS</b>	<input type="text"/>	<b>Descripción de la mercancía importada DUA (*)</b> <input type="text"/>
<b>Cantidad</b>	<input type="text" value="0.00000000"/>	
<b>Cantidad de excedentes con valor comercial</b>	<input type="text" value="0.00000000"/>	<b>Cantidad de excedentes sin valor comercial</b> <input type="text" value="0.00000000"/>
<b>Contenido neto de mercancía importada(*)</b>	<input type="text" value="0.00000000"/>	
<b>Cantidad de mercancía importada (DUA) o de la factura utilizada en el producto exportado(*)</b>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0.00000000"/>

Guardar   Guardar y Agregar   Limpiar   Regresar

>> Generar Archivo de Envío

Versión 3.0 build12







**Datos de la DUA de importación/Factura e Insumos que se compran a terceros y se deducen**

Datos de la DUA de importación/Factura e Insumos que se compran a terceros y se deducen

Tipo de Operación(*)		SU PROPIA DUA (1ra. MODALIDAD)	
Régimen DUA(*)	<input type="text"/>	DUA (Aduana-Año-Número)(*)	<input type="text"/>
Serie DUA(*)	<input type="text"/>	Sub-Serie/Código de Producto DUA	<input type="text"/>
Unidades comerciales/físicas DUA/DS	<input type="text"/>	Descripción de la mercancía importada DUA (*)	<input type="text"/>
Cantidad	<input type="text" value="0.00000000"/>		
Cantidad de excedentes con valor comercial	<input type="text" value="0.00000000"/>	Cantidad de excedentes sin valor comercial	<input type="text" value="0.00000000"/>
Contenido neto de mercancía importada(*)	<input type="text" value="0.00000000"/>		
Cantidad de mercancía importada (DUA) o de la factura utilizada en el producto exportado(*)	<input type="text"/>		<input type="text" value="0.00000000"/>

Guardar   Guardar y Agregar   Limpiar   Regresar

>> Generar Archivo de Envío

Versión 3.0 build12





# NPDA

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria

20101720471FFFFCFCFA : CREACIONES SANTA ANA S R L

## Datos de la DUA de importación/Factura e Insumos que se compran a terceros y se deducen

### Datos de la DUA de importación/Factura e Insumos que se compran a terceros y se deducen

Tipo de Operación(*)		OTRO TIPO DE COMPRA (2da. MODALIDAD)	
RUC Factura(*)	4-RUC	Número de la Factura(*)	
Fecha de la factura(*)		Descripción comercial de la mercancía insumo (*)	
Cantidad de excedentes con valor comercial	0.00000000	Cantidad de excedentes sin valor comercial	0.00000000
Contenido neto de mercancía importada(*)	0.00000000		
Cantidad de mercancía de la factura utilizada en el producto exportado(*)			0.00000000

Guardar   Guardar y Agregar   Limpiar   Regresar

>> Generar Archivo de Envío

Versión 3.0 build12





# NPDA

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria

20101720471FFFCFCFA : CREACIONES SANTA ANA S R L

## Datos de la DUA de importación/Factura e Insumos que se compran a terceros y se deducen

### Datos de la DUA de importación/Factura e Insumos que se compran a terceros y se deducen

Tipo de Operación(\*) COMPRA AL AMPARO DEL ART.104 RLGA (3ra. MODALIDAD)

RUC Factura(\*) 4-RUC

Fecha de la factura(\*)

Cantidad de mercancía de la factura utilizada en el producto exportado(\*) 0.00000000

Número de la Factura(\*)

Descripción comercial de la mercancía insumo (\*)

Régimen DUA(\*)

Serie DUA(\*)

Unidades comerciales/físicas DUA/DS

Cantidad 0.00000000

DUA (Aduana-Año-Número)(\*)

Sub-Serie/Código de Producto DUA

Descripción de la mercancía importada DUA (\*)

Guardar Guardar y Agregar Limpiar Regresar

>> Generar Archivo de Envío



Versión 3.0 build12





# NPDA

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria

20101720471FFFFCFCA : CREACIONES SANTA ANA S R L

## Datos de la DUA de importación/Factura e Insumos que se compran a terceros y se deducen

### Datos de la DUA de importación/Factura e Insumos que se compran a terceros y se deducen

Tipo de Operación(\*)

RUC Factura(\*)

Número de la Factura(\*)

Fecha de la factura(\*)

Descripción comercial de la mercancía insumo (\*)

Importe del valor de venta del insumo (Factura)(\*)

Cantidad de mercancía de la factura utilizada en el producto exportado(\*)

>> Generar Archivo de Envío



Versión 3.0 build12



Cuando se ha terminado de ingresar toda la información se guarda el archivo; se

(\*) habilita el botón de impresión. Operador (\*)

Casilla de Envío (\*) TD AE 20392064550 Clave (\*) 0811

Aduana de Presentación (\*) MARITIMA DEL CALLAO Año de presentación (\*) 2011 Año y Número de orden (\*) 2011 000200

Documento del Beneficiario (\*)

Dirección del Beneficiario (\*)

Ubicación del lugar de producción

Documento de Identidad Representante

Partida Registral (\*)

Entidad Financiera

Fecha de Vencimiento de Fianza

Tipo de Local (\*) PROPIO Tipo de Producción (\*) TERCEROS Total FOB (US\$ sujeto a restitución) (\*) 66,222.000

Costo Oro 1,500.000 Observaciones

Guardar y Generar Archivo de Envío Limpia todos los datos de la Solicitud Imprimir formato de la Solicitud

### Menu Impresión

[Sección 1](#)  Imprimir párrafo de gastos deducibles

[Sección 2](#)

[Sección 3](#)



# DESCARGAR ARCHIVO DE TELEDESPACHO PARA SOLICITUD DE DRAWBACK

## Descarga de Archivo de Envío de Solicitud de Drawback

Ultimo archivo generado:	10031722.zip
Fecha y hora de creación:	03/10/2011 a las 17:24 horas
<input type="button" value="Descargar Archivo de Envío"/>	

0% de 10031722.zip de nb3379 completados

### Descarga de archivos

¿Desea abrir o guardar este archivo?



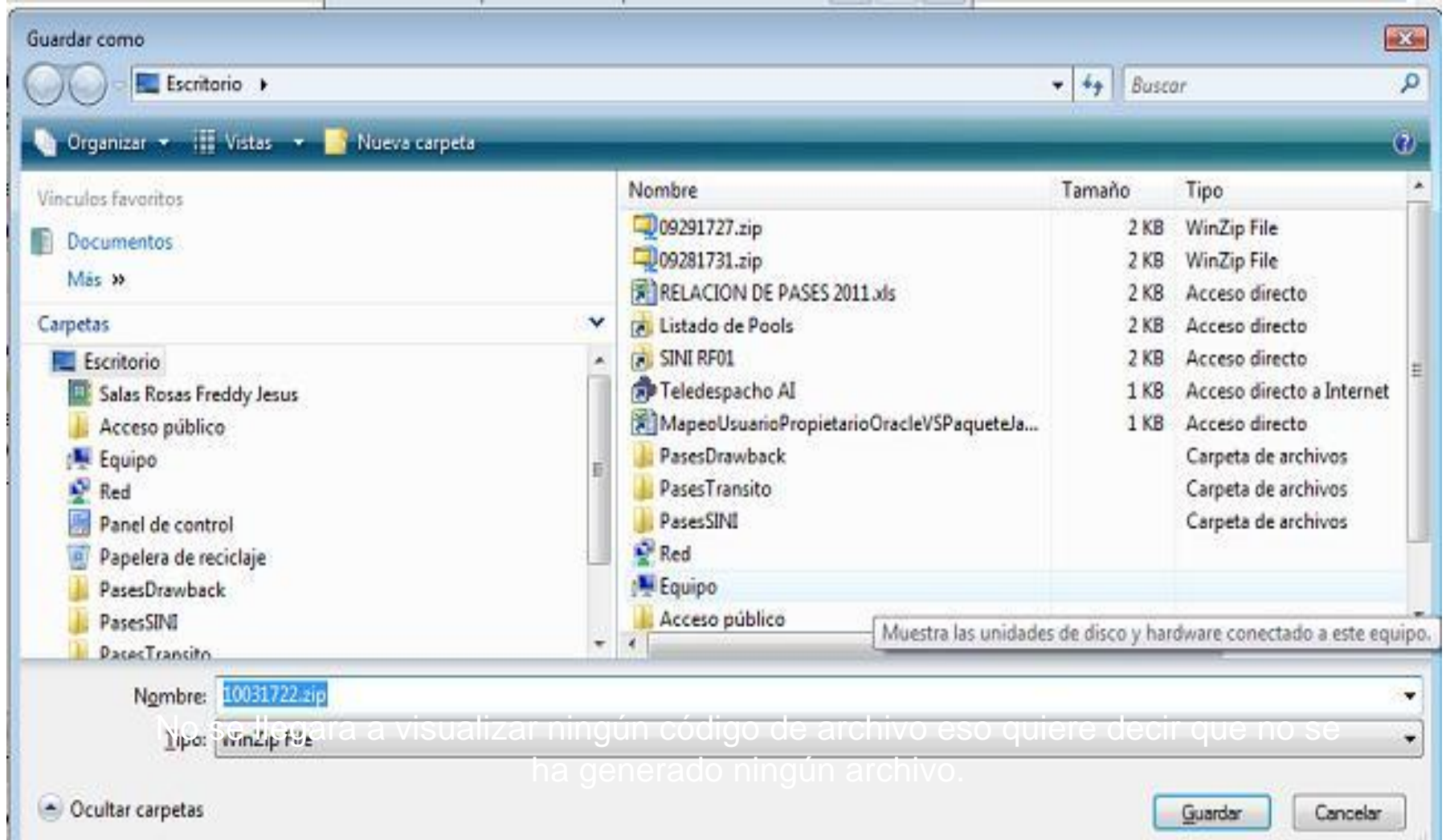
Nombre: 10031722.zip  
Tipo: WinZip File, 27.7 KB  
De: nb3379

Preguntar siempre antes de abrir este tipo de archivos



Aunque los archivos procedentes de Internet pueden ser útiles, algunos archivos pueden llegar a dañar el equipo. Si no confía en el origen, no abra ni guarde este archivo. [¿Cuál es el riesgo?](#)

Se escoge la carpeta donde se guardara el archivo y se toma nota del codigo porque será importante para luego subir el archivo.



No se le para a visualizar ningún código de archivo eso quiere decir que no se ha generado ningún archivo.

## SUBIR ARCHIVO DE ENVÍO DE LA SOLICITUD DE DRAWBACK

Procedemos a subir el archivo de envío .ZIP para la edición de los datos y generación de **un nuevo archivo de envío** ingresando con la opción "Subir Archivo de Envío de Solicitud Drawback" como se muestra a continuación:



**Subir Archivo de Envío de Solicitud de Drawback**

(Tamaño máximo de archivo 1MB)

**Subir Archivo de Envío de Solicitud de Drawback**

D:\User\fsalas\Desktop\09291727.zip  (Tamaño máximo de archivo 1MB)



Si la operación ha sido satisfactoria se mostrará la siguiente ventana:

### Subir Archivo de Envío de Solicitud de Drawback

Se subió el archivo correctamente. Haga click [aquí](#) para visualizar los datos.

(Tamaño máximo de archivo 1MB)

Si damos click en la opción [aquí](#) podemos visualizar nuevamente los datos que hemos ingresado y proceder a la impresión de los anexos para su presentación en las Aduanas Operativas



## ENVIO POR TELEDESPACHO

### Opciones de Teledespacho Web

Para acceder a Teledespacho Web hacer click [aquí](#)

Para ver el estado de su envío hacer click [aquí](#)

 **SUNAT TELEDESPACHO WEB**

**BIENVENIDO**

Fecha : 04/08/2011

Hora : 12:07:23

### INGRESAR

Tipo de Envío

Teledespacho

Tipo de Usuario

Beneficiario

Usuario

Password

Código de Aduana

Aduana Marítima

Ingresar

**NOTA :** Desde esta página podrá enviar y recibir documentos aduaneros.





hacer la consulta del estado de envío damos click en el link [aquí](#) de la opción y podemos estar seguros si el teledespacho aceptó la transmisión



### Consulta de Envíos de Teledespacho

[Retornar](#) | [Inicio](#)

En esta consulta podrá acceder a la información correspondiente a sus envíos de teledespacho. En ella encontrará el detalle de los envíos a que dieron lugar, por los cuales fueron rechazados, o de lo contrario, los mensajes de advertencia generados, si los hubiere, y el número de declaración con el cual fueron finalmente numerados.

Código de Aduana: 118-MARITIMA DEL CALLAO ▾

Operador de Comercio: 2-BENEFICIARIO ▾ Código:

Régimen: 10-IMPORTACION DEFINITIVA  
12-CERTIFICADO DE REPOSICIÓN  
13-RESITUCION DE DERECHOS ▾

Ingrese el código que se muestra en la imagen:  **ZVET** [Seleccionar código](#)

Fecha (dd/mm/aaaa) (\*):  Año (\*):  Nro de Orden (\*):

Enviar Consulta

(\*): Datos Opcionales

\* Sólo debe seleccionar la Intervención de Aduana a la cual envió su información, el código de agente, el régimen de despacho, el año y fecha del envío así como el número de orden del envío a consultar. De no consignar los tres últimos datos correspondientes al año, número y fecha del envío, se mostrará el detalle de todos los envíos realizados por el agente para la fecha de la consulta.

\* Si desea hacer el seguimiento a una orden específica, sólo debe consignar el año del envío y el N° de la misma.



***Gracias....***